



SAN LUIS, 14 FEB 2022

VISTO:

El EXP-USL: 12036/2021: ÁREA DE SERVICIOS. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. Concurso para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Servicios del Departamento de Informática de la Facultad, solicita el llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática, en su sesión del día 16 de noviembre de 2021, resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la disponibilidad presupuestaria.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Concurso de referencia se registrará en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Concurso para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al ÁREA DE SERVICIOS del DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, la Ordenanza OCS 15/97 y el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y cuya permanencia estará regida por el Artículo 37º del Estatuto Universitario del año 2018 y normas reglamentarias vigentes, previo cumplimiento del Art. 13º de la Ordenanza OCS 30/08 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre contenidos de la asignatura COMPUTACIÓN GRÁFICA de la carrera Ingeniería en Computación.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 24 de febrero de 2022 y hasta el 11 de marzo de 2022, hasta las 12:00 hs.

Corresponde a Resolución CD N° 001 22

Dra. A. ...
SECRETARÍA GENERAL
FCFMN - UNSL

Sr. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Concurso se designa el siguiente Jurado:

TITULARES: Dr. Roberto Ariel GUERRERO
Dr. Daniel Edgardo RIESCO
Lic. Yoselie Macarena ALVARADO ARAYA

SUPLENTEs: Lic. Jacqueline Myriam FERNÁNDEZ
Dra. María Gisela DORZÁN
Lic. Daniel Alberto WELCH

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **001 22**
EAb



Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL



Dra. A. Macarena FERNÁNDEZ
Docente
FCFMyN - UNSL